



BASES DEL CONCURSO VIVIR EN CONCRETO 2020 FICEM-FIHP

Organizan:



En alianza con:





Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

ORGANIZADORES:

FEDERACION INTERAMERICANA DEL CEMENTO:



La Federación Interamericana del Cemento (FICEM) representa a la gran mayoría de las empresas productoras, institutos y asociaciones de cemento en América Latina, El Caribe, España y Portugal. FICEM tiene como misión la divulgación y fortalecimiento entre los socios de los enunciados de la agenda global del cemento, tales como, la protección del clima y la biodiversidad, la eficiencia energética, la sustitución del uso de combustibles fósiles y las buenas prácticas de seguridad industrial y salud ocupacional.

Igualmente, FICEM promueve el uso de sistemas constructivos con base en cemento y concreto, consolida las buenas prácticas relacionadas con los modelos de responsabilidad social y tecnologías amigables con el medio ambiente, procurando el progreso y el bienestar para las comunidades donde actúan sus asociados.

Para mayor información visita: www.ficem.org

FEDERACION IBEROAMERICANA DEL HORMIGÓN PREMEZCLADO:



La Federación Iberoamericana del Hormigón Premezclado (FIHP) es una entidad sin ánimo de lucro que reúne a institutos, asociaciones y empresas de Iberoamérica con actividades en el hormigón premezclado y fomenta la relación con entes afines, con el fin de promover el desarrollo sostenible y el posicionamiento de la industria como generadora de valor para el sector de la construcción y la sociedad.

Para mayor información visita: <http://www.hormigonfihp.org/>



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

EN ALIANZA CON:



American Concrete Institute

Always advancing

Fundado en 1904 y con sede en Farmington Hills, Michigan, EE. UU., American Concrete Institute es una autoridad y un recurso líder a nivel mundial para el desarrollo, difusión y adopción de sus estándares basados en consenso, recursos técnicos, programas educativos y de capacitación, programas de certificación, y experiencia comprobada para individuos y organizaciones involucradas en el diseño, construcción y materiales de concreto, que comparten el compromiso de buscar el mejor uso del concreto. ACI tiene más de 100 capítulos, 215 capítulos de estudiantes y 30,000 miembros en más de 120 países.

Para mayor información visita: <https://www.concrete.org/>



Structuralia es una Escuela Internacional de Formación Especializada para Ingenieros y Arquitectos en las áreas de infraestructuras, ingeniería, energía, industria y arquitectura; fundada en 2001 por la Universidad Politécnica de Cataluña y los grandes grupos empresariales OHL, Dragados (actual grupo ACS) y Santander Central Hispano (actual grupo Santander). Cuenta con sedes en España, Chile, México, Colombia y Perú, con presencia y alumnos de más de 50 países.

Es líder internacional y pionera en el campo de la formación especializada para el aprendizaje y en incorporar nuevas tecnologías en sus soluciones integrales de formación. Desarrolla por iniciativa propia o por encargo de terceros, contenidos- autor en colaboración con los máximos expertos internacionales, más de 500 autores y capacita cada año, en modalidad presencial, e-learning y mixta, a miles de profesionales de más de 300 empresas-cliente en todo el mundo.

Para mayor información visita: <http://www.structuralia.com/>



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

CON EL APOYO DE:





BASES DEL CONCURSO: VIVIR EN CONCRETO 2020

La Federación Interamericana del Cemento (FICEM) y la Federación Iberoamericana del Hormigón Premezclado (FIHP), a través de su Comité de Vivienda y Urbanismo, convocan a la segunda edición del premio “*Vivir en Concreto*”.

Cada versión del premio “*Vivir en Concreto*” contará con una temática diferente. Dado que para FICEM es prioritario contribuir con soluciones que ayuden a disminuir el déficit habitacional de los países latinoamericanos, la temática definida para esta segunda versión del premio es la **construcción de viviendas industrializadas de muros y losas en concreto con el sistema manoportable**. Este sistema constructivo se caracteriza por ser una solución efectiva en la construcción de viviendas a corto plazo, con un menor costo, mayor calidad, seguridad estructural y resiliencia para millones de familias que sufren carencias habitacionales en nuestra región.

ARTÍCULO 1. OBJETIVOS

El premio tiene los siguientes objetivos:

1. Promover el uso y las ventajas del cemento y el concreto en la construcción de viviendas seguras, sostenibles, asequibles y resilientes.
2. Reconocer la capacidad profesional, creativa e innovadora de los estudiantes y jóvenes de Iberoamérica y el Caribe para presentar propuestas relacionadas con la construcción de **viviendas industrializadas de interés social con el sistema manoportable** de muros y losas en concreto.

Las propuestas inscritas deben destacar por su calidad, innovación, desempeño, economía, versatilidad y estética; así como, la optimización de recursos, ahorro energético, conservación y protección del entorno físico y del medio ambiente, su impacto positivo sobre la economía y la sociedad.

ARTÍCULO 2. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de arquitectura, construcción e ingeniería civil de universidades de Iberoamérica y el Caribe que, en el momento de la inscripción a este concurso, estén cursando los dos últimos años de la carrera o realizando su tesis o trabajo de graduación, asimismo a profesionales graduados a partir del 01 de junio de 2017. En ambos casos los participantes no deben superar los 30 años al 12 de junio de 2020.



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

Los participantes del concurso podrán presentar sus propuestas de manera individual o en grupo de dos personas.

Una vez realizada la inscripción no se pueden modificar los nombres de los participantes.

ARTÍCULO 3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los participantes deberán presentar la siguiente documentación a través del formulario de inscripción:

- Formulario con todos sus datos personales y académicos; y declaración expresa de aceptación de las presentes Bases.
- Copia digital del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte del participante o los participantes.
- Estudiantes: Copia de la matrícula o certificado expedido por la universidad que acredite que el estudiante se encuentra matriculado en la universidad y que esté cursando las asignaturas correspondientes al plan de estudios de cualquiera de los dos últimos años de la carrera.
- Profesionales graduados a partir del 1 de junio de 2017. Copia del diploma de grado y/o certificado de la Universidad que acredite que finalizó sus estudios de pregrado indicando la fecha de la graduación.

ARTÍCULO 4. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Los proyectos presentados deben ser inéditos, es decir, que no hayan sido previamente publicados ni presentados a otras convocatorias de premios. Asimismo, no deben haber sido objeto de patente.

Las propuestas deberán ser desarrolladas bajo los parámetros establecidos en estas bases del concurso, considerando una vivienda tipo con posibilidad de ser replicada bajo el sistema de vivienda industrializada según las condiciones de cada país. FICEM y FIHP ponen a su disposición el **“Manual para técnicos y supervisores de construcción de vivienda industrializada de muros y losas en concreto mediante el sistema manoportable”** como documento de referencia para el desarrollo de la propuesta. Este manual contiene lineamientos y recomendaciones basados en la descripción del proceso constructivo de muros y losas en concreto con el sistema manoportable y no supone un código o reglamento estructural. Las especificaciones para la cimentación, estructura y resistencia del concreto deben seguir las normas vigentes correspondientes en cada país. Dicho



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

manual puede ser descargado a través del siguiente link:
http://ficem.org/2020/02FEB/28/definitivo_Manual_Vivienda_Concreto_FINAL_2.pdf

La propuesta para el proyecto de vivienda presentado debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Tipo de edificación y área de la vivienda:** Edificación multifamiliar nueva de 3 a 5 pisos (le llamaremos **Edificio Tipo**) destinada a vivienda de interés social con las siguientes características:
 - a) El área total de cada vivienda debe estar entre 50-60 m².
 - b) Las viviendas pueden tener 2 o 3 habitaciones. Los participantes deben elegir para su proyecto una de estas dos alternativas.
2. **Número de edificaciones:** El número de edificaciones (o Edificios Tipo) será definido por cada participante según la localización y terreno elegido. Esta información debe estar indicada en la Memoria Descriptiva (Según los requerimientos del Artículo 5), no es necesario dibujar en forma detallada todo el conjunto de edificios, solo deberá ser incluida la planta o esquema general de la distribución de todas las edificaciones (donde se muestre el número total) en el plano de ubicación y localización del proyecto indicado en la Memoria Gráfica (Artículo 5). El conjunto de edificios o urbanización es tomado como una referencia del proyecto total, los criterios de evaluación establecidos en el ARTICULO 10 son evaluados principalmente en el Edificio Tipo.
3. **Ubicación/Localización:** Dado que la convocatoria es dirigida a diferentes países, la ubicación del proyecto es definida por cada participante considerando ya sea una zona rural o urbana de su país. La zona elegida debe cumplir los códigos de urbanización y construcción locales vigentes.
4. **Materiales:** El material principal para el proyecto es el **cemento y el concreto**. Para la construcción de la estructura de las edificaciones considerar **concreto premezclado** (concreto preparado en una planta con instalaciones fijas y transportado hasta el lugar del proyecto por camiones mezcladores (Camiones agitadores, concreteras, hormigoneras o mixer). Para los elementos no estructurales tendrán mayor valoración las soluciones constructivas en cemento y concreto.
5. **Sistema constructivo:** Vivienda industrializada de muros y losas en concreto vaciados en el sitio con formaletas de aluminio mediante el sistema manoportable.



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

6. **Tipo y condiciones generales del terreno y del suelo:** Definidas por el participante según la ubicación elegida. El tipo de cimentación será en función de las condiciones del terreno de la zona seleccionada.
7. **Costo de la vivienda:** El valor de la vivienda no debe superar el precio máximo de la vivienda de interés social definido en la legislación vigente de cada país. Se debe obtener el precio en dólares por m² de cada vivienda, según lo especificado en la Memoria descriptiva (ARTICULO 5).
8. **Especificaciones climáticas:** El proyecto de vivienda debe tener en cuenta las condiciones climáticas reales de la ubicación considerada.
9. **Diseño arquitectónico:** El diseño de la vivienda debe cumplir los requisitos de confort, salubridad, iluminación, eficiencia energética y habitabilidad de acuerdo a las normas técnicas vigentes en cada país.
10. **Especificaciones estructurales:** El diseño y construcción de la vivienda debe ser sismo-resistente para el país que aplique, de acuerdo a las normas técnicas vigentes en cada país.
11. **Disponibilidad de servicios públicos:** Se debe elegir una zona donde se cuenta con acceso a las redes básicas de servicios públicos: acueducto, alcantarillado de aguas residuales y lluvias y energía eléctrica.
12. **Proyecto innovador, sostenible y resiliente:** Estos tres parámetros hacen parte de los criterios de evaluación de las propuestas (ARTICULO 10). Considerar aspectos que resalten el aporte del cemento y el concreto en diseños innovadores y en favor de la mitigación de emisiones y adaptación al cambio climático.

ARTÍCULO 5. ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Los participantes deben presentar sus proyectos de manera escrita por medio del Formulario de Memoria Descriptiva que deben complementar a través del formulario de inscripción, que se encuentra en la página web del concurso. De la misma manera, los proyectos también deben ser presentados de manera gráfica mediante un panel y un esquema ilustrativo del desarrollo del proceso constructivo el cual debe adjuntarse a través del mismo formulario. A continuación, se describen estos entregables:



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

Memoria Descriptiva (Información escrita):

El Formulario de la Memoria Descriptiva incluye la siguiente información, la extensión de las respuestas se indica en cada uno de campos en la plataforma virtual:

1. Título del proyecto propuesto.
2. Descripción general del sitio de localización, indicando si se trata de un área rural o urbana, en qué consisten los servicios preexistentes de provisión de agua de red, energía eléctrica, comunicaciones, y desagües pluviales y cloacales, proximidad a áreas con servicios para la salud y educación, entre otros. Fundamentar además las razones por las que se seleccionó el sitio.
3. Información general del número de pisos de la edificación, distribución arquitectónica de las viviendas y número de edificios que se proyectan construir como parte del sistema industrializado.
4. Descripción general de las condiciones climáticas, topográficas y del terreno del sitio de implantación.
5. Presentación de los criterios que fundamentan que el proyecto corresponde a una vivienda de interés social, incluyendo una mención respecto a las condiciones socio-económicas de los usuarios finales de la vivienda. Indicar la cantidad de salarios mínimos vigentes en dólares para el hogar beneficiario del proyecto.
6. Presentación de un cómputo de materiales y presupuesto estimado para la construcción del **Edificio Tipo**, sin incluir valor del terreno, ni obras complementarias de urbanismo. Indicar el costo por cada unidad habitacional del edificio y el costo por m². (Valores en dólares estadounidenses). El participante podrá descargar un modelo de referencia para el presupuesto; este puede ser modificado según las características específicas de cada proyecto:

ID RUBRO	RUBROS Y TAREAS	UNIDAD	CANT.	COSTO UNIT. (\$USD)	SUBTOTAL (\$USD)	OBSERVACIONES
1	TRABAJOS PRELIMINARES					
2	MOVIMIENTO DE TIERRA					
3	CIMENTACIONES					
4	MUROS ESTRUCTURALES EN CONCRETO (incluye encofrado)					
5	LOSAS ESTRUCTURALES EN CONCRETO (incluye encofrado)					



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

6	MUROS INTERIORES (NO ESTRUCTURALES)					
7	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
8	CAPAS AISLADORAS (SI APLICA)					
9	CUBIERTAS					
10	TERMINACIONES EXTERIORES EN MUROS					
11	CONTRAPISOS					
12	PISOS					
13	ZÓCALOS					
14	REVESTIMIENTOS INTERIORES (SI APLICA)					
15	CONDUCTOS Y VENTILACIONES					
16	CARPINTERÍA METÁLICA Y HERRERÍA					
17	AMOBAMIENOS (SI APLICA)					
18	INSTALACIÓN ELÉCTRICA					
19	INSTALACIONES SANITARIAS					
20	INSTALACIONES DE GAS (SI APLICA)					
21	VIDRIOS					
22	PINTURA					
23	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
24	OBRAS VARIAS					

Costo Directo Total Edificio Tipo (\$USD)

Costo de cada unidad habitacional, vivienda o apartamento (\$USD)

Costo por m² de la vivienda (\$USD/m²)

7. Explicación anteproyecto estructural, que incluya mención al tipo de cimentación seleccionada y las características de la estructura prevista, indicando las normas técnicas, códigos y reglamentos de construcción locales bajo los cuales se realiza tal anteproyecto.
8. Descripción acerca de las instalaciones eléctricas y sanitarias, indicando las normas técnicas vigentes nacionales en cada caso que debe cumplir el proyecto presentado.
9. Descripción del proceso constructivo relacionado con el tipo de encofrado/formaleta seleccionado, y la definición del ciclo de producción establecido (rotación de encofrados/formaletas y tiempos de ejecución). Indicar el periodo de tiempo estimado para la construcción total de su Edificio Tipo. Este punto será cotejado con el Esquema Ilustrativo del



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

desarrollo del proceso constructivo especificado en el apartado de la Memoria Gráfica.

10. Descripción del acabado final exterior del edificio e interior de las viviendas.
11. Descripción general de las condiciones de habitabilidad, confort higrotérmico y eficiencia térmica que cumple la vivienda, y normativa técnica utilizada a tal efecto (cuando corresponda).
12. Fundamentar las razones que demuestran que la solución propuesta es innovadora, sostenible y resiliente.

Nota: No es necesario entregar levantamientos topográficos, estudio de suelos, diseños estructurales, diseño instalaciones eléctricas y sanitarias, presupuesto y programación. En la documentación escrita se debe explicar de manera general las especificaciones técnicas, climáticas, sociales y económicas consideradas.

Memoria gráfica:

- 1. Panel o lámina en formato pdf:** Los participantes deben subir a la web del concurso un panel o lámina en formato pdf, tamaño A0 (84,1 cm x 118,9 cm) en vertical y una capacidad máxima de 10 MB.

El panel debe llevar en la parte inferior el rótulo del concurso ([descargar aquí especificaciones del rótulo](#)). Dicho rótulo debe ser de 84,1 cm x 6 cm y debe incluir los logos correspondientes al concurso ([descargue aquí los logos](#)). A todos los participantes se les enviará un código del proyecto el cual debe ser especificado en el rótulo.

El panel debe incluir la siguiente información:

- a) Plano de ubicación y localización del proyecto (indicar coordenadas).
- b) Dibujar la planta general del conjunto de edificios de vivienda dentro del lote elegido.
- c) Detalle estructural del refuerzo para un muro y losa tipo.
- d) Planta/s de distribución arquitectónica acotada.
- e) Cortes de elevación interna.
- f) Elevaciones frontales, posteriores y laterales.



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

- g) Vistas tridimensionales a color o renders exteriores e interiores de la vivienda.
- h) Detalles constructivos.

Notas:

- Incluir la escala gráfica en cada uno de los diseños y dibujos para permitir una clara lectura y comprensión de la propuesta.
- No se requiere incluir planos estructurales, ni redes de distribución eléctrica y saneamiento.

2. Esquema ilustrativo del desarrollo del proceso constructivo (cimentaciones+estructura): Los participantes deben subir al formulario del concurso el esquema de las fases del proceso constructivo correspondiente a las cimentaciones y a la estructura de muros y losas en concreto. Este esquema no requiere del uso de escala gráfica. El formato de presentación debe ser en pdf, tamaño A3 (29,7 cm x 42,0 cm) en vertical y una capacidad máxima de 6 MB, según plantilla suministrada ([descargar aquí plantilla](#)). En el rótulo de la plantilla debe incluirse el código asignado a cada proyecto.

ARTÍCULO 6. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deben realizar previamente su solicitud de inscripción para concursar (inscripción gratuita). El plazo para enviar la solicitud de inscripción es del **1 de abril al 12 de junio de 2020** a través de la web oficial del concurso: <https://ficem-fihp.org/premiovivirenconcreto2020/>.

El Comité de Vivienda y Urbanismo informará a los solicitantes sobre la aceptación de su participación, a más tardar el **26 de junio de 2020**.

ARTÍCULO 7. ENVÍO DE PROPUESTAS

Una vez aprobada la solicitud de inscripción los participantes podrán enviar sus propuestas del proyecto hasta **el 14 de septiembre de 2020** a través del formulario de inscripción, ingresando con el respectivo usuario y contraseña

ARTÍCULO 8. DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados parciales con la elección de los seis mejores proyectos serán publicados el **28 de octubre de 2020** y los resultados finales con los tres proyectos



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

ganadores el **30 de noviembre de 2020** en la web oficial del concurso. De igual manera se informará a los participantes a través sus correos electrónicos.

ARTÍCULO 9. RECONOCIMIENTOS

Todos los participantes que hayan presentado sus proyectos cumpliendo con lo establecido en las bases de este concurso, se les otorgará un certificado de participación en este premio internacional.

Este concurso premiará a los tres primeros puestos:

1er Puesto:

- a) **3.000 dólares** (Si el ganador es un grupo de dos personas, cada persona se llevará 1.500 dólares).
- b) **Viaje** para presentar el proyecto en el **III Congreso Iberoamericano de Vivienda: VIVIR EN CONCRETO** que se celebrará en Bogotá-Colombia los días 15 y 16 de abril de 2021 (incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, alimentación e inscripción al evento para los días del congreso). En caso de que el ganador fuera un equipo de dos personas, el viaje sería para ambos.
- c) **Viaje a la Convención del American Concrete Institute (ACI)** en Baltimore-Estados Unidos del 28 de marzo al 1 de abril de 2021 o Atlanta-Estados Unidos del 17 al 21 octubre 2021 (incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, alimentación e inscripción al evento para los días de la convención). En caso de que el ganador fuera un equipo de dos personas, el viaje sería para ambos. El ganador o ganadores podrán elegir cualquiera de las dos convenciones para asistir y tendrán la posibilidad de presentar su proyecto.¹
- d) Beca STRUCTURALIA del 100% para Máster Internacional Online a elegir (no incluye titulación universitaria). En caso de que el ganador sea un grupo de dos personas la beca del 100% será para cada integrante. Consulte [AQUÍ](#) las alternativas de Máster y las condiciones de la beca.

¹ Recuerde verificar si su país requiere VISA para ingresar al territorio americano. La tramitación de este visado es responsabilidad única y exclusivamente de cada participante. En caso de ser necesario, la organización del premio proporcionará al ganador (es) una carta de invitación o certificaciones de apoyo para entregar en el consulado correspondiente.



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

- e) Poster del proyecto en el III Congreso Iberoamericano de Vivienda: VIVIR EN CONCRETO 2021.
- f) Reconocimiento en la revista CEMENTO & CONCRETO de FICEM.
- g) Placa de reconocimiento para el/los ganador/es y para la universidad a la cual pertenecen.
- h) Publicación del proyecto en la página web y redes sociales de FICEM y FIHP durante el 2021-2022.

2do Puesto:

- a) **2.000 dólares** (Si el ganador es un grupo de dos personas, cada persona se llevará 1.000 dólares).
- b) Estudiantes: Inscripción gratuita en la Universidad ACI (**American Concrete Institute**) al programa on-line de Fundamentos de la construcción de concreto o Fundamentos en concreto y materiales.

Profesionales jóvenes: Membresía profesional del **American Concrete Institute** durante 1 año.

- c) Beca STRUCTURALIA del 100% para curso técnico on-line a elegir: Big data Architect, Big data Developer, Edificación Eficiente, LEAN y otras Metodologías Ágiles, obtención de datos con Drones, Agile e Innovación. En caso de que el ganador sea un grupo de dos personas la beca del 100% será para cada integrante. Consulte [AQUÍ](#) más detalles de los cursos y las condiciones de la beca.
- d) Poster del proyecto en el III Congreso Iberoamericano de Vivienda: VIVIR EN CONCRETO 2021.
- e) Reconocimiento en la revista CEMENTO & CONCRETO de FICEM.
- f) Publicación del proyecto en la página web y redes sociales de FICEM y FIHP durante el 2021-2022.

3er Puesto:

- a) **1.000 dólares** (Si el ganador es un grupo de dos personas, cada persona se llevará 500 dólares).
- b) Estudiantes: Inscripción gratuita en la Universidad ACI (**American Concrete Institute**) al programa on-line de Fundamentos de la construcción de concreto o Fundamentos en concreto y materiales.



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

Profesionales jóvenes: Membresía profesional del **American Concrete Institute** durante 1 año.

- c) Beca STRUCTURALIA del 100% para curso técnico on-line a elegir: Big data Architect, Big data Developer, Edificación Eficiente, LEAN y otras Metodologías Ágiles, obtención de datos con Drones, Agile e Innovación. En caso de que el ganador sea un grupo de dos personas la beca del 100% será para cada integrante. Consulte [AQUÍ](#) más detalles de los cursos y las condiciones de la beca.
- d) Poster del proyecto en el III Congreso Iberoamericano de Vivienda: VIVIR EN CONCRETO 2021.
- e) Reconocimiento en la revista CEMENTO & CONCRETO de FICEM.
- f) Publicación del proyecto en la página web y redes sociales de FICEM y FIHP durante el 2021-2022.

ARTÍCULO 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Jurado valorará los proyectos participantes prestando especial atención a los siguientes criterios evaluados principalmente en el Edificio Tipo:

1. Correcta aplicación de los criterios del sistema constructivo industrializado. (30%)
2. Creatividad en el uso del cemento y del concreto tanto en los elementos estructurales como no estructurales. (20%)
3. Aspectos de sostenibilidad, resiliencia, eficiencia energética del proyecto y cumplimiento de normas técnicas locales de criterios de habitabilidad. (20%)
4. Diseño innovador, estética y funcionalidad del proyecto. (15%)
5. Nivel de desarrollo y detalles del proyecto presentado. (15%)

La puntuación de cada uno de los criterios de evaluación es de 1 a 5, siendo 1 la nota más baja y 5 la más alta. Cada proyecto tendrá una nota final calculada mediante el promedio ponderado de las calificaciones de los cinco criterios.

En una primera etapa se seleccionarán los **seis mejores proyectos** calificados; la definición de los ganadores se hará de acuerdo a una **sustentación y defensa del proyecto** que deben hacer los seis seleccionados de manera virtual a los miembros del jurado a través de una plataforma virtual.



ARTÍCULO 11. IDIOMA

Dado que el premio es dirigido a estudiantes y jóvenes profesionales de Iberoamérica y el Caribe, las propuestas pueden ser entregadas tanto en español como en portugués.

ARTÍCULO 12. CONSULTAS Y PREGUNTAS

Para aquellas consultas referentes al premio y otras de carácter técnico sobre la implementación del sistema, los participantes podrán enviar sus preguntas escritas al Comité de Vivienda y Urbanismo de FICEM-FIHP al email: premio-vivirenconcreto@ficem.org. Las preguntas técnicas de interés general serán publicadas en la web oficial del premio: <https://ficem-fihp.org/premiovivirenconcreto2020/>

ARTÍCULO 13. JURADO

Los miembros del Jurado serán personas de reconocida experiencia y prestigio en el área de arquitectura, ingeniería y construcción en nuestra región, quienes tendrán la responsabilidad de elegir los proyectos ganadores.

La decisión del Jurado es inapelable por parte de los participantes.

ARTÍCULO 14. DISPOSICIONES GENERALES

- a) El Comité de Vivienda y Urbanismo se reserva el derecho de aceptar las solicitudes de inscripción que no cumplan con los requerimientos establecidos en el Artículo 3 de este reglamento.
- b) Todo trabajo que no reúna los requisitos establecidos en las presentes bases, será desestimado.
- c) Los participantes declaran que sus proyectos registrados son el resultado de su autoría y creatividad legítima. Es decir, que no incurren en la violación de los derechos de propiedad intelectual de terceros, tales como la imitación, reproducción, plagio, etc. Igualmente, que sus proyectos son inéditos, para lo cual no deben haber sido previamente publicados ni presentados a otras convocatorias de premios, ni objeto de patente.
- d) Sin perjuicio del reconocimiento del derecho de autor, la documentación presentada con motivo de este concurso, no será devuelta a los participantes.



Bases del Concurso: VIVIR EN CONCRETO 2020

- e) La organización se reserva el derecho de utilizar los productos presentados para reproducirlos en publicaciones, afiches, o revistas, haciendo mención de su/s autor/s y propietario/s.
- f) El Comité de Vivienda y Urbanismo de FICEM-FIHP y los miembros del Jurado, resolverán todos aquellos aspectos no contemplados en estas bases que pudieran surgir a lo largo del proceso de concesión del premio.
- g) El Comité de Vivienda y Urbanismo de FICEM-FIHP y los miembros del Jurado se reservan el derecho de solicitar algún requisito adicional no contemplado en estas bases.
- h) El Comité de Vivienda y Urbanismo de FICEM-FIHP podrá, en cualquier momento y sin necesidad de invocar causa alguna, suspender y/o dejar sin efecto el presente concurso y sin que esa decisión otorgue derecho alguno a los participantes para reclamar resarcimiento alguno ni reembolso de gastos en que hubieren podido incurrir.
- i) La participación en este premio supone la plena aceptación de este Reglamento.

ARTÍCULO 15. CRONOGRAMA GENERAL

EVENTO	FECHA
Solicitud de inscripción	1 de abril al 12 de junio de 2020
Respuesta de FICEM sobre aceptación o rechazo de la inscripción	Hasta 26 de junio de 2020
Entrega de propuestas	Hasta el 14 de septiembre de 2020
Resultados parciales. Selección de los 6 mejores proyectos	28 de octubre de 2020
Resultados finales. Selección de los 3 proyectos ganadores	30 de noviembre de 2020